ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 614

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) Barrios Unidos
UPZ:	(21) Los Andes
BARRIO:	La Castellana
DIRECCION:	Calle 95 No. 35 - 33
FECHA DE VISITA:	Mayo 20 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección Doce C Distrital de Policia
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	45 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro posterior del inmueble ubicado en Calle 95 No. 35 - 33, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

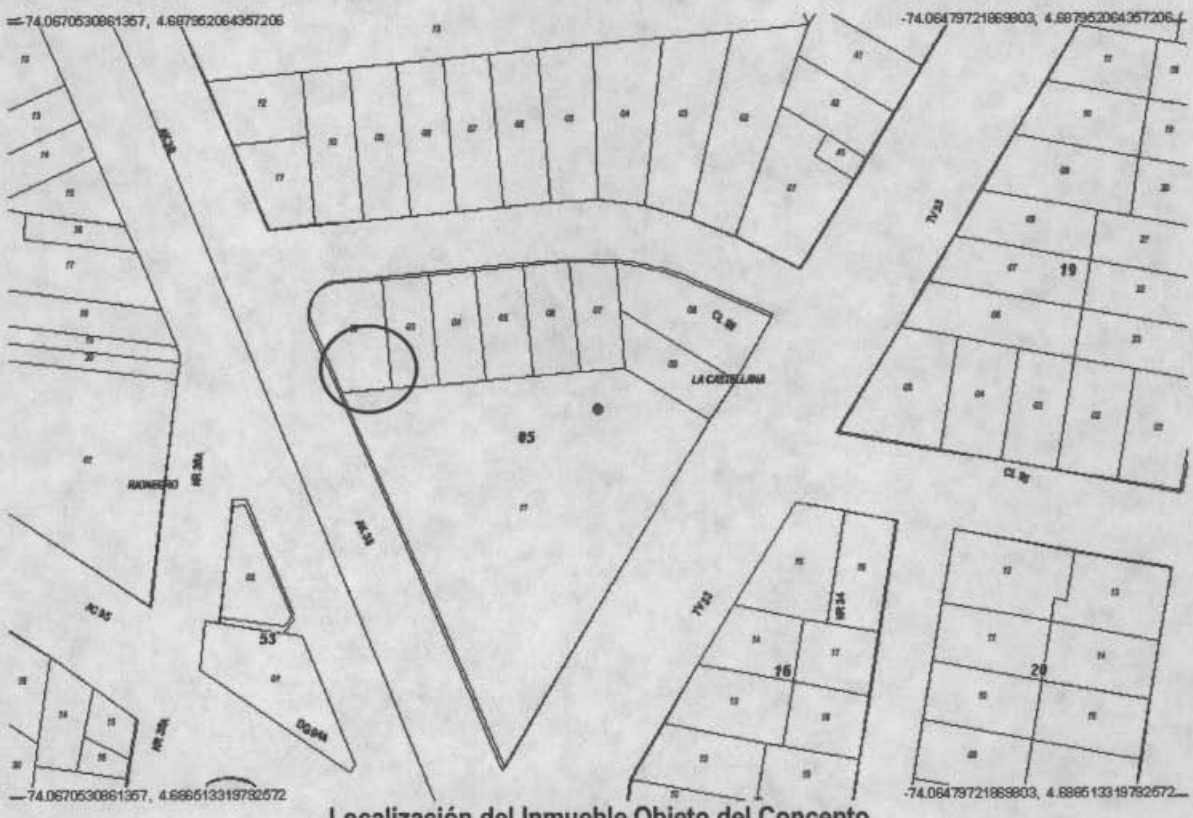

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2006-05-20

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las caracteristicas y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la estabilidad del muro y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Doce C Distrital de Policía de acuerdo a la Querella Nº 12943.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El muro se encuentra frente a la vía pública, se pudo realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La estructura inspeccionada es un muro con las siguientes características:

Dimensiones (Aproximadas):	Muro.	Longitud 9.00 *m*	Alto	5.00 *m*
Tipo de estructura:		Mampostería de arcilla sin refuerzo		
Edad de construcción (Aproximada)		Más de 10 Años.		

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La visita técnica corresponde a la inspección del muro posterior del inmueble ubicado en Calle 95 No. 35 - 33, sus dimensiones aproximadas son de 9.0 metros de longitud y 5 metros de altura. Esta construido en mampostería de ladrillo en los primeros 2.0 metros y bloque de arcilla en la parte superior sin ningún tipo de confinamiento, como se puede ver en la fotografía 1.

Al interior del inmueble se aprecia que el muro se encuentra pañetado, no evidencia deterioro; se observa una fisura en la unión de la parte superior con la zona inferior del mismo, como se ve en las fotografías 5 y 6.

El muro que presenta riesgo de colapso, está contra el muro posterior del predio de la calle 95 No. 35-33; presenta perdida de verticalidad, y actualmente se encuentra apuntalado debido al riesgo de colapso que evidencia, como se puede observar en las fotografías 1,2,3 y 4.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

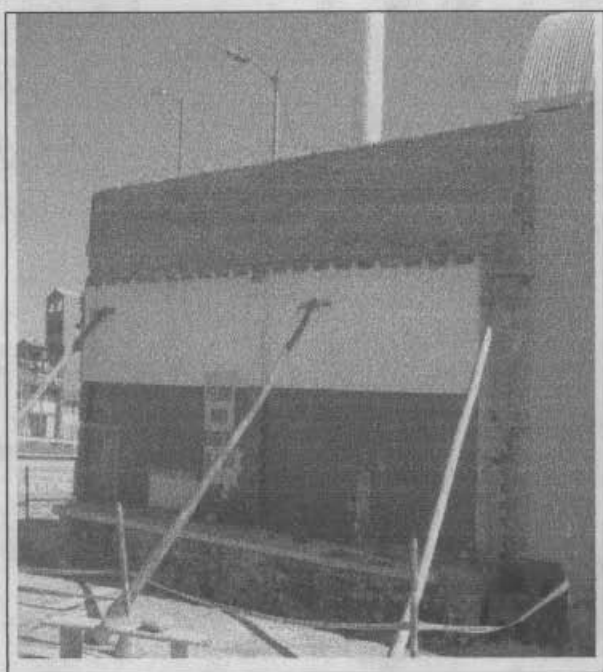

Foto 1. Vista general del muro.



Foto 2. Muro desplomado.



Foto 3. Perdida de verticalidad del muro.



Foto 4. Muro apuntalado.

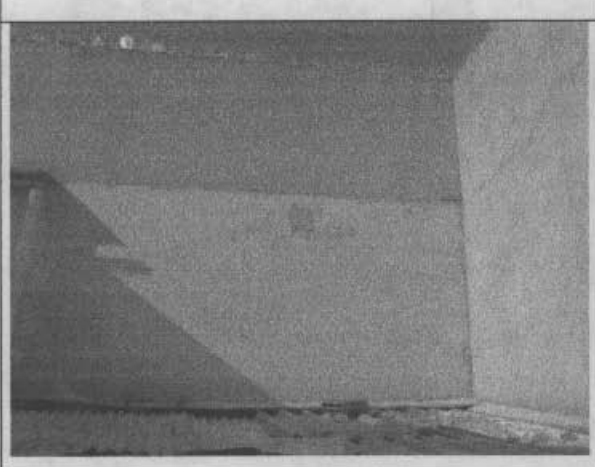

Foto 5. Vista interior del muro.

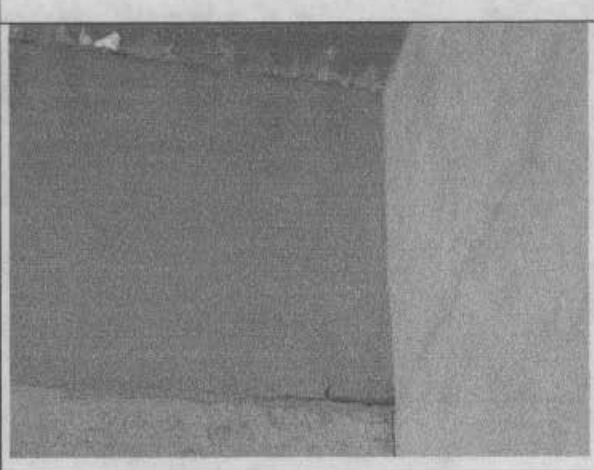

Foto 6. Muro suelto en la parte superior

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el muro que se encuentra contra el muro posterior del predio de la calle 95 No. 35-33, **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales y no es recuperable. Para garantizar las condiciones de seguridad de los peatones, transeúntes y vecinos, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda demoler el muro que se encuentra apuntalado lo mas pronto posible, para evitar las condiciones de peligro de la comunidad, por la situación estructural en que se encuentra el muro.

- Construir elementos de confinamiento a lo largo del muro posterior del predio de la calle 95 No. 35 – 33 que garanticen su estabilidad.

Los trabajos anteriormente mencionados deben ser desarrollados y supervisados por personal calificado para dicha labor.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** Coordinadora Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director